# PEI

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL NOCEDAL

## 2021

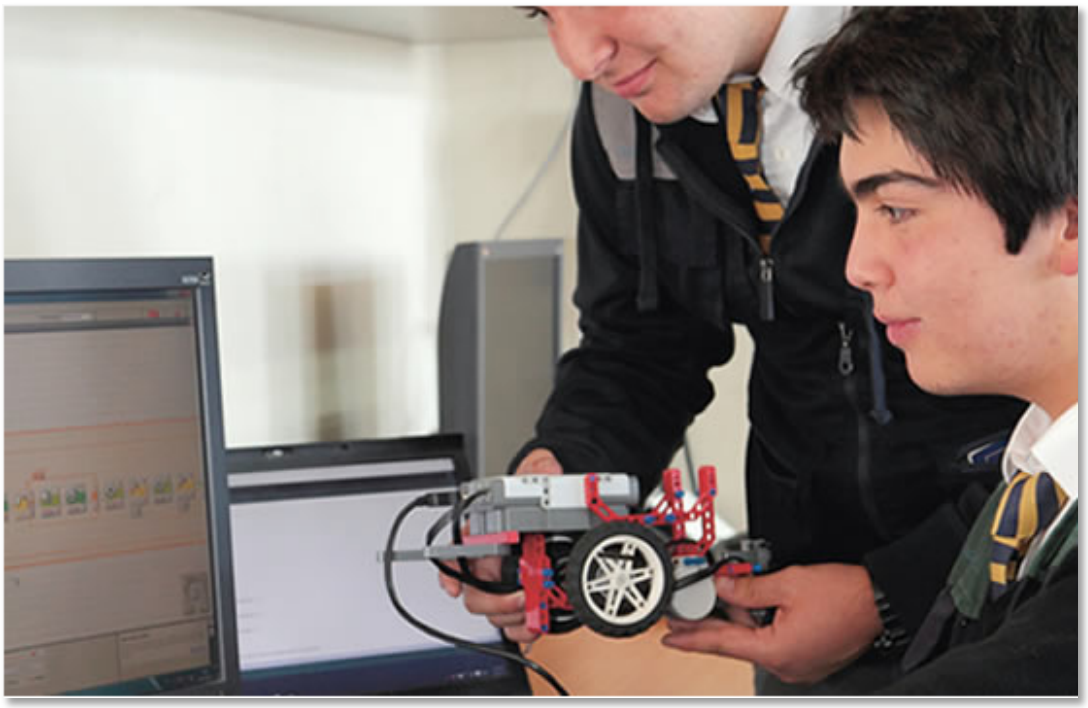

ÍNDICE


| | | |
|---|---|---|
| 1. | **CONTEXTO** | 3 |
| 1.1 | INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1.2 | INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | 3 |
| 1.3 | RESEÑA HISTÓRICA | 3 |
| 1.4 | ENTORNO | 4 |
| 2. | **IDEARIO** | 5 |
| 2.1 | VISIÓN | 5 |
| 2.2 | MISIÓN | 5 |
| 2.3 | SELLOS EDUCATIVOS | 5 |
| 2.4 | DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES | 6 |
| 2.4.1 | Principios y enfoques educativos | 6 |
| 2.4.2 | Valores y competencias específicas | 7 |
| 2.5 | PERFILES | 7 |
| 2.5.1 | Equipo Directivo: Consejo de Dirección | 8 |
| 2.5.2 | Docentes | 9 |
| 2.5.3 | Profesionales de apoyo | 10 |
| 2.5.4 | Asistentes de la Educación | 10 |
| 2.5.5 | Estudiantes | 11 |
| 2.5.6 | Apoderados | 12 |
| 3. | **EVALUACIÓN** | 12 |
| 4. | **ADHESIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** | 14 |

# 1. CONTEXTO

## 1.1 INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es el documento en el que se presentan los principios fundamentales que orientan la acción educativa del Colegio.

Se ha elaborado luego de un proceso de consulta a los diferentes estamentos y de profundización y actualización de sus valores fundacionales, de manera de encauzar su misión en sintonía con los desafíos del mundo de hoy. Por ello constituye una síntesis del ideario que guía el actuar del Colegio.

Los ejes centrales de este documento son la descripción de su contexto, la explicitación de sus sellos y principios y el plan de seguimiento y evaluación de este proyecto.

Creemos que todas las familias que han elegido el Colegio para educar a sus hijos y todas las personas que trabajan en nuestra institución, deben conocer estos principios y fundamentos, y por ello los ponemos a disposición de toda la comunidad educativa.

## 1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio Nocedal, RBD 24956-4 fundado en el año 1996, es una institución educativa particular subvencionada gratuita, masculina, que depende de la Fundación de Educación Nocedal (FEN).

La labor de la FEN consiste en materializar el Proyecto Educativo del establecimiento, fijando directrices generales, líneas de acción y planes de mejora. Para lograrlo, la FEN establece las orientaciones formativas y las metas educativas, junto con velar por su ejecución. Cabe destacar que la labor de la FEN se realiza respetando la autonomía propia del Colegio.

## 1.3 RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio inicia sus funciones en marzo del año 1996, con cursos de primero a cuarto año básico, con el nombre de “Escuela Básica Particular Nº 96 Nocedal”.

En el año 2001 se cambia el nombre a “Colegio Técnico Profesional Nocedal” comenzando a impartirse ese año la especialidad: Técnico de nivel medio en Electrónica. Ese mismo año, se crea la Orquesta Sinfónica Nocedal, un hito importante en la historia de nuestro colegio. Ésta se ha presentado en diversos escenarios, tales como el Palacio de la Moneda, Teatro Municipal de Santiago, Teatro del Lago de Frutillar, entre otros.

El año 2004 egresan los primeros Técnicos de nivel medio en Electrónica.

Durante el año 2005 se crea la especialidad de Técnico de nivel medio en Telecomunicaciones y el año 2006 egresan los primeros Técnicos en esta especialidad.

El año 2010 fue inaugurado el edificio tecnológico y su equipamiento donado por la Compañía de Aceros del Pacifico (CAP). Este edificio tiene tres pisos donde están ubicados los laboratorios y aulas tecnológicas necesarios para el funcionamiento de las especialidades técnicas.

El Colegio Nocedal fue seleccionado a fines del año 2018 por el MINEDUC como Liceo Bicentenario.

El año 2019, se crea el Nivel de Educación Parvularia, en local anexo. El nivel tiene 4 cursos en total 2 Pre Kínder y 2 Kínder.

## 1.4 ENTORNO

El Colegio Nocedal se ubica en la comuna de La Pintana, zona sur de la Región Metropolitana. La comuna tiene una superficie de 30,6 km² y una población de 177.335 habitantes[1].

Fue constituida en el año 1981 en comuna urbana con una escasa población, con alrededor del 80% de su territorio sin urbanizar, sin comercio ni servicios, y sin actividades productivas salvo aquellas propias de las zonas rurales.

El Colegio Nocedal está inserto específicamente en la Población El Castillo, la que agrupa a 18 villas y poblaciones de viviendas sociales construidas en su mayoría entre 1979 y 1987 para recibir a los habitantes de las tomas y campamentos erradicados de otros sectores de la ciudad.

Según el censo 2017, La Pintana contaba con un 14,62% de población mapuche, el mayor porcentaje entre las comunas del sector Sur Oriente.

[1] PLADECO 2020 – 2023 I. Municipalidad de La Pintana

# 2. IDEARIO.

Los siguientes puntos resumen las ideas fundamentales que caracterizan la cultura institucional del Colegio Nocedal.

## 2.1 VISIÓN

Anhelamos formar hombres de bien, cristianos, capaces de organizar sus vidas de acuerdo con criterios rectos que les permitan tomar decisiones personales y hacerse responsables de ellas. Hombres que miren el futuro con esperanza, optimismo y alegría, que influyan positivamente en la sociedad.

## 2.2 MISIÓN

Somos un colegio con excelencia académica que forma y prepara jóvenes técnicos profesionales de sectores vulnerables para que influyan en la sociedad con sus conocimientos y competencias técnicas, y con la adecuada formación humana y cristiana.

## 2.3 SELLOS EDUCATIVOS

**Padres, primeros educadores**
El Colegio colabora con los padres, madres, apoderados y apoderadas, según corresponda, a ejercer su derecho y deber de actuar como principales responsables de la educación de sus hijos. En este sentido, el Colegio Nocedal trabaja para entregar una educación de calidad, con el convencimiento de que las familias y los colegios deben compartir los principios educativos y actuar de manera colaborativa para reforzar el trabajo y la responsabilidad compartida.

**Educación centrada en la persona**
Nos proponemos que cada alumno alcance su máxima realización a partir de sus rasgos propios, de manera que se formen personas coherentes e íntegras. Para lograrlo damos una atención personal a cada estudiante, de modo que sea protagonista activo de su formación. Los profesores a través de su labor individual y colectiva, estimulan el esfuerzo y el trabajo personal de cada alumno, de acuerdo a sus capacidades.

Tenemos una especial preocupación y atención hacia los alumnos con “necesidades educativas especiales” para que logren desarrollar al máximo sus potencialidades.

**Identidad cristiana**
La labor del Colegio se fundamenta en una visión trascendente de la vida humana y en el respeto a la dignidad de la persona, ambos principios inspirados por el cristianismo y la doctrina de la Iglesia Católica.

**Excelencia académica**
Buscamos que cada integrante de esta comunidad educativa logre el máximo desarrollo de sus propios talentos e intereses, en el campo de lo intelectual – cognitivo, de las habilidades sociales y emocionales.

**Exigencia con cariño**
Tenemos la firme convicción que la exigencia es un requisito esencial para lograr el éxito en el proceso de mejora de las personas. Para que esta exigencia produzca los mejores frutos, es esencial que sea hecha con cariño. Estamos convencidos que no puede haber cariño sin exigencias, ni exigencias sin cariño.

**Sentido de unidad**
La adhesión al proyecto educativo institucional por parte de la comunidad educativa, es un requisito esencial para el logro de los objetivos planteados en nuestro ideario. Familia y colegio, deben compartir criterios formativos y educativos para lograr la necesaria solidez y coherencia en este proceso.

## 2.4 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

### 2.4.1 Colaboración familia Colegio

El Colegio existe para colaborar con los padres, madres y apoderados en su misión de procurar una educación integral y de calidad a sus hijos.

Esta colaboración mutua se fundamenta en la unidad de criterio que marca la relación entre las familias y el Colegio.

**Adhesión a la doctrina católica**
El Colegio adhiere plenamente a los principios de la doctrina de la Iglesia Católica en la formación que entrega. Se entiende que las familias que integran esta comunidad respetan libremente estos principios.

Para mantener viva la identidad cristiana, el Colegio encomienda la atención espiritual a sacerdotes de la Prelatura del Opus Dei.

**Educación integral**
La educación integral aspira al desarrollo armónico de la personalidad. Por lo tanto, abarca y comprende las capacidades espirituales, intelectuales, artísticas, deportivas, y emocionales del ser humano.

Buscamos despertar el interés de los alumnos en todos los ámbitos, proporcionándoles la aproximación y el espacio necesarios para desarrollar sus propios talentos.

**Libertad y responsabilidad**
El Colegio promueve una educación basada en la libertad responsable, de manera que predomine un clima de sinceridad y confianza, y a la vez de respeto, de comprensión y

de exigencia con cariño. Lo anterior contribuye a un ambiente de estudio y trabajo bien hechos.

Asimismo, se pretende que los alumnos sientan el Colegio como algo propio. Se fomentará en ellos un espíritu de iniciativa para sacar adelante sus quehaceres. Cada uno será responsable de contribuir al buen ambiente en el Colegio y de cumplir sus encargos.

**Espíritu de servicio y de solidaridad**
Se procurará que los alumnos adquieran el espíritu de servicio, entrega y solidaridad. Buscamos que nuestros alumnos en todas sus actividades (personales, familiares, escolares y más adelante profesionales), actúen inspirados por el afán de servir a quienes les rodean.

### 2.4.2 Valores y competencias específicas

**Promoción de las virtudes**
El plan de formación del Colegio, incluye el desarrollo de las virtudes humanas y cívicas, de manera que sus alumnos contribuyan al bien común de la sociedad.

**Amor al trabajo**
Se busca especialmente fomentar en todos el amor al estudio y al trabajo, campo de ejercicio de las virtudes humanas y cristianas, para el crecimiento personal y servicio a la sociedad.

**Respeto a la Libertad**
Promovemos un ambiente de respeto a las legítimas ideas y opiniones de todos los integrantes del Colegio.

**Formación para la Autonomía**
Buscamos formar hábitos de convivencia y respeto en el trato, de manera de desarrollar en nuestros alumnos la responsabilidad personal y el respeto por la dignidad de quienes les rodean, que ellos piensen por sí mismos, actúen por convicción personal, tengan un sentido crítico y asuman responsablemente las consecuencias de sus acciones.

**Trabajo colaborativo**
La educación se entiende como un trabajo en equipo y no como una acción individual. Corresponde a la Dirección del Colegio liderar este estilo de trabajo y un ambiente cordial de leal y eficaz colaboración entre padres, profesores, personal no docente y alumnos. Se procurará que exista siempre respeto y amabilidad en el trato mutuo.

## 2.5 PERFILES

Para llevar a cabo el proyecto educativo que proponemos, el Colegio estima necesario definir el perfil de las personas en los estamentos que integran su comunidad educativa y el modo como se relacionan estos actores en la labor que los convoca.

A continuación, presentamos una descripción de dichos perfiles:

### 2.5.1 Equipo Directivo: Consejo de Dirección

El Colegio es dirigido por un Consejo de Dirección que asume la misión directiva de manera colegiada. Integran esta instancia, profesionales con responsabilidades específicas inherentes a sus cargos, sin embargo, todos participan colaborativamente en la fijación de líneas de trabajo y en la toma de decisiones respecto del Colegio en su conjunto, distinguiéndose los siguientes aspectos:

- Liderazgo.
- Trabajo colaborativo.
- Reflexión.
- Adherencia a los valores y sellos del colegio.
- Foco en el núcleo pedagógico.

Integran el Consejo de Dirección un Director y tres Subdirectores.

**Director del Colegio**
Dirige el Consejo de Dirección y tiene como especial deber liderar la marcha institucional, consiguiendo la colaboración y unidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Debe tener una alta capacidad de liderazgo, de empatía, de adherencia a los valores y sellos del colegio, hacerlos propios para vivirlos y transmitirlos diariamente a todos los estamentos. Capacidad de liderar el trabajo colaborativo, la mejora continua y la adaptabilidad a los cambios con una mirada sistémica y la potenciación de las habilidades de los miembros en los distintos estamentos.
Flexibilidad de reflexión, análisis, planificación y acción.

**Subdirector Académico**
Es el responsable de la ejecución de las acciones técnico-pedagógicas en permanente coordinación con el Consejo de Dirección y jefaturas de departamento. Organiza, coordina y asesora los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Asesora al Director en la toma de decisiones y colabora en la supervisión y ejecución de las acciones organizativas, técnico, técnico-pedagógicas.

Debe tener una mirada crítica y reflexiva, con foco claro en el núcleo pedagógico, en constante búsqueda de la mejora para lograr el máximo potencial de sus estudiantes mediante un cuerpo docente motivado y preparado. Capacidad de liderazgo orientado al logro mediante la medición de resultados sistemáticos para poder monitorear y aplicar mejoras oportunas a los aprendizajes.

Responsable de liderar el Plan de Mejoramiento Educativo.

**Subdirector de Formación**
Tiene la responsabilidad de formular y llevar adelante el Plan de formación humano espiritual del Colegio en permanente coordinación con el Consejo de Dirección.

Planifica, organiza, coordina y asesora los planes de formación de cada ciclo y el trabajo de asesoría y asistencia a los padres de familia y personal del Colegio. Vela por el contenido formativo y la línea axiológica de todos los programas y actividades que se realizan en el Colegio. De modo específico se responsabiliza de la tutoría de los alumnos y la orientación familiar. Coordina la atención espiritual, la enseñanza de Religión y Capellanía.

Cercano a todo el personal del colegio para así, a través de ellos, poder liderar los programas de formación. Capacidad de liderazgo y coordinación, conocimiento de la realidad de las familias y de los estudiantes. Alta adherencia con los valores y sellos del colegio para poder vivirlos y transmitirlos día a día en todo su quehacer. Capacidad para monitorear con indicadores claros la efectividad del Plan de Formación y el impacto de éste en los distintos estamentos.

**Subdirector de Administración**
Es el responsable de la eficiente ejecución presupuestaria anual de operaciones e inversiones del Colegio. Además, vela por la administración, mantención y buen funcionamiento de los recursos físicos y materiales. Trabaja colaborativamente con el Consejo de Dirección en el ámbito del Plan de Mejoramiento Educativo. Debe tener competencia en los siguientes aspectos:

- Liderazgo, trabajo en equipo.
- Adherencia con los sellos y valores del colegio.
- Asequible para profesores, asistentes de la educación y alumnos.

### 2.5.2 Docentes

Los profesores son profesionales de la educación que realizan su trabajo adhiriendo y respetando el ideario y misión del establecimiento en el que se desempeñan. Su principal tarea es contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de cada estudiante, promoviendo el esfuerzo, el trabajo personal y el espíritu de mejora.

Deben transmitir el ideario, los sellos y valores del colegio a modo de ejemplo a través de sus conductas diarias tanto en el aula como en las distintas actividades del colegio.
Proactivo, integral, creativo, cercano, flexible, positivo, buenas relaciones sociales o interpersonales con todos los estamentos del colegio, trabajo colaborativo, adaptabilidad al cambio.

- Poseer Título Profesional correspondiente
- Adherir y adecuarse plenamente al proyecto Educativo
- Actualizarse permanentemente en su formación académica, tanto en su especialidad como en las corrientes del área educación.
- Con motivación al logro
- Atención centrada en el alumno
- Dominio de estrategias de aprendizaje
- Dominio de contenidos
- Liderazgo en el aprendizaje y con la comunidad

- Asumir con verdadero compromiso el desarrollo de su rol.
- Mostrar sencillez y claridad en la entrega de los contenidos.
- Tener disposición y tolerancia para el trabajo en equipo.

Los profesores jefes tienen como labor específica coordinar las actividades educacionales, formativas y comunicacionales con padres, profesores y alumnos en cada uno de los cursos en los cuales desempeñan su jefatura. Asimismo, se espera que los profesores de asignatura fomenten en sus alumnos el gusto por la asignatura que enseñan, llevando a cabo los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye planificación, diagnóstico, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias.

Sinceros, honestidad, genuino, sencillez.

### 2.5.3 Profesionales de apoyo

Junto a los profesores, el Colegio cuenta con el trabajo de una serie de profesionales que apoyan la labor docente, atendiendo necesidades educativas especiales y apoyando en las necesidades particulares de las familias.

Deben tener capacidad de trabajo colaborativo y disciplinado para el logro de los avances esperados. Espíritu de superación profesional. Respetuosos de las características y diferencias físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales de la comunidad. Flexible y empático en la solución de conflictos empleando las herramientas adecuadas disponibles. Adherir y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

Asimismo, se requiere el aporte de personal de administración y servicios que colabora de modo relevante al buen funcionamiento del Colegio.

### 2.5.4 Asistentes de la Educación

Es el personal que realiza funciones de carácter profesional complementaria a la labor educativa. Debe apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de gestión administrativa o de servicios auxiliares. Esto, con el fin de facilitar, apoyar y supervisar el uso de los recursos para el buen funcionamiento del colegio, así como velar por el mantenimiento y conservación de las instalaciones.

Puntual y responsable en el cumplimiento de su deber. Cordial, amable con todas las personas que le corresponde tratar. Eficiente en el desempeño de sus funciones. Con iniciativa de trabajo para la buena marcha del colegio y disposición para capacitarse a todo nivel. Atento a las necesidades que se presenten, en relación a los servicios. Responsable con los instrumentos de trabajo que se le confían. Buena comunicación y relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad escolar.

2.5.5 Estudiantes

El Colegio promueve una educación basada en la persona al servicio de todos sus estudiantes, con el propósito que cada alumno pueda lograr el máximo desarrollo de sus capacidades y aptitudes, forme su propio criterio y adquiera los conocimientos necesarios para decidir y actuar libremente, con rectitud y sentido de responsabilidad.

El trabajo del alumno es el principal medio educativo y la base de su formación. Junto con las familias, se promueve un ambiente de valoración al trabajo bien hecho, con especial énfasis en la contribución social que esto significa.

Un aspecto esencial de nuestro proyecto educativo es la formación espiritual, basada en la doctrina de la Iglesia Católica y en el desarrollo de las virtudes humanas y cívicas. Consideramos que la práctica de las virtudes es una contribución personal y concreta al bien común.

Fomentamos que nuestros alumnos, en su proceso de formación y educación, logren ser:

- Alumnos que asumen una actitud positiva frente a los desafíos de su desarrollo integral. Que miren el mundo con alegría. Que manejen responsablemente los espacios de libertad. Autónomos, que organicen su tiempo y material de trabajo en beneficio de su proceso de aprendizaje. Capaces de resolver situaciones de la vida cotidiana por sí mismos, asumiendo responsablemente los compromisos adquiridos y las consecuencias de sus actos.

- Capaces de analizar, construir e interpretar situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren la utilización del pensamiento crítico y proponer soluciones creativas y realistas, formulando proposiciones, ideas y/o proyectos.

- Estudiantes que puedan expresar con claridad y fluidez de forma oral y escrita sus ideas, utilizando un vocabulario acorde a la situación, comunicándose de manera respetuosa y asertiva, utilizando adecuadamente los medios disponibles.

- Líderes participativos, responsables y democráticos. Que trabajen en equipo de manera constructiva con actitud colaborativa, capaces de defender sus principios y valores, provocando un cambio positivo en la sociedad.

- Personas que cultiven y mantengan relaciones interpersonales sanas. Que logren un adecuado desarrollo del carácter, teniendo la capacidad para afrontar la adversidad y actuar de manera asertiva.

- Jóvenes que comprendan la importancia de la sustentabilidad y asuman una actitud proactiva para encontrar soluciones a los problemas del medioambiente.

### 2.5.6 Apoderados

Los padres tienen el derecho y el deber preferente de educar a sus hijos. El Colegio ayuda a las familias en esta tarea, aportando su competencia técnica de acuerdo a su Proyecto Educativo Institucional.

- Comprometidos con el proceso formativo y educativo de su hijo.
- Adhiere y se compromete con los valores y sellos del ideario del colegio.
- Responsables en el desarrollo integral y de educación de su hijo.
- Partícipe en las instancias formativa que el colegio le entrega para colaborar activamente en el proceso de formación de su hijo.
- Ejerce un rol activo y positivo en las distintas instancias que se planifican y desarrollan en el colegio.
- Participa activa y positivamente en las distintas actividades solidarias, curriculares, extracurriculares organizadas por el colegio.
- Asiste a reuniones y entrevistas personales.

## 3. EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

La cabal implementación del Proyecto Educativo Institucional del Colegio requiere de un continuo proceso de seguimiento y evaluación al interior de su comunidad educativa.

Con miras a lo anterior, se ha proyectado la implementación de una serie de instrumentos e instancias de estudio cuantitativo y cualitativo que midan el nivel de avance de la misión propuesta. Periódicamente, se aplican instrumentos de medición de percepción a padres, profesores y personal de apoyo. Asimismo, se realizan talleres de reflexión con alumnos, profesores y personal de apoyo.

Nuestro proyecto curricular busca:

- El aprendizaje de los alumnos por sobre la enseñanza del profesor.
- El desarrollo de habilidades por sobre el dominio de información, recordando la necesidad de visualizar a los alumnos como seres sociales e históricos.
- Comprender cómo aprenden los alumnos para poder diseñar la enseñanza.
- Concebir la escuela como una comunidad que aprende de su experiencia, que investiga, que propone, y no solo que enseña o replica: "Todos aprenden".
- La interdisciplinariedad de las asignaturas.
- La enseñanza para el aprendizaje y no para la evaluación y la evaluación como una instancia más del aprendizaje.

Estos principios permean el trabajo de todos los Departamentos de Asignatura, así como también los diferentes niveles educativos. De la misma manera, el quehacer general del colegio, tanto en actividades extracurriculares y para-académicas (actos, celebraciones, etc.), se alinean con estas referencias curriculares.

El presente Proyecto Educativo contempla diversas modalidades de evaluación permanente a través de su proceso de desarrollo, de las cuales habrá de emanar los rediseños y planificaciones enfocadas a corregir los aspectos deficitarios relacionados con nuestros objetivos.

La dirección del Colegio fijará un cronograma anual de reuniones en las cuales se supervisará el cumplimiento de planes anuales y la aplicación de las políticas derivadas del Proyecto Educativo.

A fines de cada año del período contemplado para el desarrollo del proyecto, se realizará una jornada de evaluación del Proyecto Educativo, en la cual habrán de participar todos los estamentos de la comunidad educativa.

Los organismos de acción y participación que existen al interior de la comunidad educativa, deben enviar un informe o cuenta del trabajo desarrollado, logros alcanzados y problemas por resolver.

Entre los informes que habrán de ser considerados en el proceso anual de evaluación que debe realizar la dirección del Colegio, se deben considerar los informes enviados por Centro de Alumnos, Centros de Padres, Jefaturas de áreas, entre otros.

De gran importancia resultará el análisis de significación comparativa de los datos estadísticos correspondientes a los distintos años de desarrollo del proceso y los existentes antes de su puesta en marcha.

Dentro de los datos relevantes a analizar, se encuentran los correspondientes a las pruebas externas, como la PTU (o equivalente) y SIMCE, las entrevistas y encuestas aplicadas en los cursos, las estadísticas de asistencia a reuniones de padres y apoderados, participación de perfeccionamiento docente por departamento, salidas culturales y trabajos en terreno.

Al término del período prefijado, se deberá realizar un análisis detallado de los procesos de evaluaciones anuales. Las conclusiones que se desprendan en ese proceso habrán de servir de análisis de contexto para orientar la acción de un futuro proyecto, el cual habrá de modificarse durante el período siguiente para enfrentar las nuevas etapas de manera responsable consistente y creadora.

## 4. ADHESIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Es importante aclarar que el Colegio, en el marco de las directrices aquí declaradas, actúa con total autonomía y responsabilidad. Los padres, los profesores, asistentes de la educación, el personal de administración y servicios, y los alumnos, al incorporarse al Colegio, aceptan libremente el Proyecto Educativo Institucional recogido en este documento.